



Todos con fuerza

ORD.: N° **0824** /

ANT.: Solicitud de fecha 13.02.2012 de Empresa Publicitaria ANDERSEN.

MAT.: Da respuesta a solicitud de Instalación de Letrero Publicitario.

TEMUCO, **04 ABR. 2012**

**DE : MIGUEL CANALES CARRASCO
DIRECTOR DE VIALIDAD, REGIÓN DE LA ARAUCANIA.**

**A : SR. CARLOS FERNANDO ANDERSEN ORONA
AVDA. CAUPOLICAN N° 1422 - TEMUCO**

En atención a lo solicitado en su carta del Ant., comunico a Uds. que en conformidad con lo establecido en el Decreto N° 1.319 del 12.09.1977, esta Dirección autoriza hasta el 29.03.2013, la Instalación del Letrero Publicitario, que se individualiza a continuación:

IDENTIFICACION DE LA INSTALACION

CODIGO (D.V.)	69A-005
KILOMETRO	689.400
SENTIDO DE TRANSITO	Descendente (L-I).
REGION	De la Araucanía.
NOMBRE DEL CAMINO	Longitudinal Sur.
ROL	S- 5.
NOMBRE DEL PREDIO	FF.CC. sector Quepe
PROPIETARIO	FF.CC.
TEXTO DEL LETRERO	" MOSAIC "
PERIODO DE VIGENCIA	Hasta el 29.03.2013.

La Presente Autorización válida sólo para texto y km. Indicado, mientras se mantenga inscripción del avisador caminero ó hasta que se cambie el texto.

Saluda atentamente a Ud.

MIGUEL CANALES CARRASCO
INGENIERO CIVIL INDUSTRIAL
Director de Vialidad
Región de la Araucanía

LUIS BASCUNAN CACERES
Construccion Civil
Jefe Depto. Conservación y
Adm. Directa
Dirección de Vialidad IX Región
C/HFR/hfr.

DISTRIBUCION:

- Destinatario.
- Seremi Bienes Nacionales Temuco (c.i).
- Depto Conservación y Adm. Directa (c.i)
- Subdepartamento de Seguridad Vial Regional.
- Oficina de Partes.

N° Proceso : 5645359 /

